

Programación General Anual



Nombre del Centro

CRA Montes de Toledo

Código del centro

13010791

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

29/10/2025

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Objetivo 1. Desarrollar un plan de estimulación del lenguaje en toda la Etapa de Infantil con la finalidad de evitar problemas de habla y de prever problemas reales del lenguaje y la comunicación de cara a la Etapa de Primaria.

A lo largo del curso, el desarrollo e implementación del plan de estimulación del lenguaje en la Etapa de Educación Infantil ha permitido consolidar una base sólida para la prevención de dificultades del habla, así como para la detección temprana de posibles problemas de lenguaje y comunicación. La coordinación entre los diferentes niveles de Infantil, junto con la implicación del profesorado y las familias, ha favorecido un enfoque global y coherente, centrado en la mejora progresiva de las competencias comunicativas del alumnado.

Los resultados obtenidos muestran una evolución positiva en la expresión oral, la comprensión y el uso funcional del lenguaje, lo que se traduce en una mejor preparación del alumnado para afrontar con éxito las demandas comunicativas y académicas de la Etapa de Primaria. Este trabajo pone de manifiesto la importancia de la estimulación temprana y del trabajo sistemático del lenguaje como herramienta preventiva y potenciadora del desarrollo integral del niño y la niña.

Objetivo 2. Potenciar y mejorar la competencia lingüística a través de la lectura: potenciando el gusto por leer y la lectura comprensiva, y mejorando la expresión escrita (redacción, coherencia, ortografía y caligrafía), la expresión oral y la participación del alumnado en dichas actividades.

Se han realizado distintas acciones orientadas a potenciar la competencia lingüística a través de la lectura, teniendo un impacto positivo tanto en el desarrollo del gusto por leer como en la mejora de las destrezas comunicativas del alumnado. Las actividades de animación a la lectura, los proyectos de comprensión lectora y los talleres de escritura creativa han favorecido una mayor implicación del alumnado, fomentando la reflexión, la expresión personal y la construcción de significados a partir de los textos.

Asimismo, se ha observado que sigue siendo necesario trabajar la expresión escrita ¿especialmente en la coherencia, la ortografía y la caligrafía¿, así como en la expresión oral y la participación en contextos comunicativos diversos.

Objetivo 3. Desarrollar un programa de mejora de la competencia matemática orientado

especialmente a la comprensión y resolución de problemas.

Durante el pasado curso, trabajar la competencia matemática a través de diferentes propuestas ha permitido fortalecer la comprensión y la resolución de problemas como ejes centrales del aprendizaje matemático. A través de metodologías activas, materiales manipulativos y situaciones de aprendizaje contextualizadas, el alumnado ha podido construir conocimientos de manera significativa, favoreciendo el razonamiento lógico y la autonomía en la resolución de tareas.

Se ha observado una mejora progresiva en la capacidad del alumnado para analizar, planificar y justificar los procedimientos empleados. Sin embargo, se considera imprescindible seguir trabajando esta competencia e incluirla en las sesiones de Proyecto de Centro a través de actividades dinámicas, interactivas y contextualizadas.

objetivo 4. Potenciar la competencia lingüística en lengua extranjera (inglés) mejorando la expresión y la comprensión oral y escritas de nuestros alumnos/as.

Las acciones desarrolladas para potenciar la competencia lingüística en lengua extranjera (inglés) han contribuido de manera significativa a mejorar tanto la comprensión como la expresión, oral y escrita, del alumnado. La incorporación de actividades comunicativas, juegos lingüísticos, canciones, dramatizaciones y el uso de recursos digitales ha favorecido un aprendizaje más funcional y motivador, centrado en la utilización real del idioma en contextos cotidianos.

A lo largo del curso, se ha observado un incremento en la participación activa del alumnado y en su disposición para comunicarse en inglés, así como una mejora en la pronunciación, el vocabulario y la estructuración de frases sencillas. Sin embargo, se observa mayor dificultad en las actividades donde se trabaja la habilidad listening.

Objetivo 5. Coordinar la planificación, desarrollo y seguimiento de los programas de refuerzo y de recuperación de aprendizajes no adquiridos por el alumnado.

La coordinación en la planificación, desarrollo y seguimiento de los planes de refuerzo y recuperación ha resultado fundamental para atender de manera eficaz las necesidades educativas del alumnado con aprendizajes no adquiridos. La colaboración entre los distintos docentes, la implementación de medidas organizativas flexibles y la adaptación de estrategias metodológicas han permitido ofrecer una respuesta más individualizada, ajustada al ritmo y nivel de cada alumno.

El trabajo coordinado ha favorecido una mejora en la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, reduciendo las dificultades detectadas y potenciando la inclusión y la equidad dentro del aula. Asimismo, se ha constatado un avance en la implicación del alumnado. Sin embargo, será necesario seguir fomentando la participación de las familias en el proceso educativo, consolidando la importancia de la intervención temprana y del seguimiento constante como herramientas clave para la mejora del rendimiento académico y personal.

objetivo 6. Establecer actuaciones para los alumnos/as con áreas supensas de trimestres

anteriores o de niveles inferiores o que no promocionan.

A través de planes específicos de refuerzo, tutorías individualizadas y un seguimiento constante, se ha facilitado la recuperación de los contenidos esenciales y el fortalecimiento de las competencias básicas necesarias para su progreso académico.

Este trabajo ha contribuido a reducir el número de materias no superadas y a mejorar la motivación y la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Además, la coordinación entre el profesorado y la implicación de las familias han resultado elementos clave para garantizar la coherencia y continuidad de las medidas adoptadas.

Objetivo 7. Potenciar el uso de las nuevas tecnologías en el aula y metodologías activas asociadas a las TIC

La integración de recursos digitales, plataformas educativas y herramientas interactivas ha contribuido a diversificar las estrategias didácticas, potenciando la autonomía, la creatividad y la participación activa del alumnado en su propio aprendizaje.

Asimismo, el profesorado ha mostrado un notable compromiso en la incorporación progresiva de estas herramientas, mejorando su competencia digital docente y compartiendo buenas prácticas que han enriquecido el trabajo en equipo.

Sin embargo, se observa que hubiera sido imprescindible hacer más uso del aula flexible y de las herramientas de la misma para complementar diferentes actuaciones llevadas a cabo a lo largo del curso.

Objetivo 8. Incrementar la autonomía e iniciativa del alumnado en la realización de las tareas.

A través del uso de la agenda, las metodologías activas, la organización del trabajo por proyectos y el fomento de la autorregulación, los alumnos y alumnas han aprendido a planificar, gestionar su tiempo y tomar decisiones con mayor seguridad.

Se ha observado una mejora significativa en la capacidad del alumnado para afrontar retos de manera independiente, así como en su disposición para colaborar y asumir responsabilidades dentro del grupo. Estos avances evidencian la importancia de promover la autonomía como eje fundamental del proceso educativo, favoreciendo el desarrollo integral del alumnado y preparándolo para una participación activa y consciente en su aprendizaje y en la vida cotidiana.

Es imprescindible continuar en la misma línea y fomentar la autonomía en los niveles más inferiores (infantil, 1º, 2º y 3º de primaria).

Objetivo 9. Dar respuesta educativa a la diversidad del alumnado desde un modelo inclusivo.

Las actuaciones con el alumnado desde un modelo inclusivo han reforzado el compromiso del centro con una educación equitativa, participativa y adaptada a las necesidades de

todos y cada uno de los estudiantes. La aplicación de medidas de atención a la diversidad, la coordinación entre docentes y especialistas, y la implicación activa de las familias han permitido ofrecer una respuesta más ajustada a las características individuales del alumnado.

Este enfoque inclusivo ha favorecido un clima de aula más cooperativo y respetuoso, en el que se valora la diferencia como una oportunidad de aprendizaje común. Asimismo, es importante seguir trabajando para la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, siendo fundamental una adecuada coordinación del profesorado para la programación del proceso de E-A.

Objetivo 10. Promover actividades internivelares para trabajar contenidos comunes.

Estas experiencias compartidas han permitido enriquecer los aprendizajes del alumnado mediante el intercambio de conocimientos, la ayuda mutua y la puesta en práctica de valores como la colaboración, el respeto y la responsabilidad compartida.

Las aulas mixtas de nuestro CRA han exigido una programación meticulosa del proceso de E-A con el fin de globalizar los aprendizajes, fortalecer la convivencia y potenciar el trabajo en equipo dentro del ámbito escolar.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Pronunciar correctamente, realizando ejercicios de praxias y articulación, respiración y relajación en E. Infantil 3 años realizando dentro de clase con todo el grupo de forma quincenal una sesión con la AL.
Aplicar en Ed. Infantil un Programa de Prevención de Dificultades de Lenguaje Oral a desarrollar por la especialista de AL.
Hablar diariamente en la asamblea de las vivencias y experiencias personales y de temas dirigidos por la tutora.
Ampliar las sesiones de AL.:
- **Objetivo: Potenciar la expresión oral espontánea y la ampliación del vocabulario mediante situaciones comunicativas cotidianas y significativas dentro del aula (asamblea, juegos,**

rutinas, etc.).				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Ampliar las sesiones de intervención directa de AL, priorizando el nivel de 3 años y ajustando horarios según las necesidades detectadas.	todo el curso	AL	Personales y material del centro	observación directa
Realizar una sesión quincenal en el aula con todo el grupo dirigida por la especialista de AL, centrada en praxias, respiración, relajación y articulación.	Todo el curso	AL	Personales y material del centro	Observación directa.

- Coordinar las pautas de lecto- escritura entre Ed. Infantil y 1º Ed. Prim. y entre los cursos superiores de Educación Primaria.
 Continuar con la práctica de la lectura diaria, tanto en clase como en casa, complementándola con otras actividades recogidas en el Plan de Lectura.
 Insistir en la lectura comprensiva, priorizando la misma por encima de la velocidad lectora.
 Realizar de forma semanal composiciones escritas por parte del alumnado.
 Realizar dictados regularmente y autocorrección.:

- **Objetivo: Mejorar la competencia lectoescritora del alumnado mediante la coordinación de pautas entre etapas y la aplicación de estrategias que favorezcan la lectura comprensiva, la expresión escrita y el hábito lector tanto en el aula como en el entorno familiar.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Mantener la práctica diaria de lectura en clase y en casa, promoviendo actividades complementarias del Plan de Lectura del centro (lecturas compartidas, préstamo de libros, tertulias literarias, etc.).	Todo el curso	Tutor	Personales y del centro	Observación directa
Priorizar la lectura comprensiva frente a la velocidad lectora, utilizando textos adecuados a la edad y nivel del alumnado.	Todo el curso	Tutor	Personales y del centro	Análisis del trabajo de los alumnos
Realizar composiciones escritas semanales , fomentando la redacción de textos breves, creativos y coherentes.	Todo el curso	Tutor	Personales y del centro	Análisis del trabajo de los alumnos
Incorporar dictados periódicos y autocorrecciones guiadas para reforzar la ortografía, la atención y	Todo el curso	Tutor	Personales y del centro	Análisis del trabajo de los alumnos

la reflexión sobre el propio aprendizaje.				
---	--	--	--	--

- Leer uno o dos libros mensuales y realizar una ficha de lectura. La elección de los libros se debe dejar en manos del alumnado para motivarles a leer algo que les guste y entretenga. Crear un rincón de biblioteca de aula con pasaportes de lectura y niveles de lectura. Dedicar un tiempo semanal a la producción de textos escritos. Profundizar en la elaboración de resúmenes y esquemas (técnicas de estudio). Creación de un cuaderno de ortografía con actividades a nivel escrito y digital.:

Objetivo: Fomentar el gusto por la lectura y mejorar la expresión escrita y las técnicas de estudio del alumnado mediante actividades motivadoras, la creación de espacios lectores y la práctica regular de la producción escrita.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Leer uno o dos libros mensuales, realizando una ficha de lectura individual para trabajar la comprensión lectora y la reflexión personal.	Todo el curso	Tutor y responsable del Proyecto de centro	material de biblioteca	Análisis de las producciones del alumno
Dedicar un tiempo semanal a la producción de textos escritos, fomentando la creatividad, la coherencia y la revisión de los propios textos.	Todo el curso	tutor y responsable del Proyecto de centro	Recursos materiales	Análisis de las producciones del alumno
Diseñar y mantener un cuaderno de ortografía, con actividades tanto en formato escrito como digital, para reforzar el aprendizaje de normas ortográficas.	Todo el curso	tutor y profesorado de apoyo	materiales.	Análisis de las producciones del alumno

- Practicar el cálculo mental y escrito y promover estrategias para la resolución de problemas. Realizar ficha de operaciones semanal en la cual se introducirán dos problemas. Dedicar una hora semanal, al menos, a la práctica de la resolución de problemas mediante talleres. Potenciando el trabajo con problemas matemáticos de todo tipo.

Usar material manipulativo para la resolución de problemas.:

- **Objetivo: Mejorar la competencia matemática del alumnado y el razonamiento mediante la práctica sistemática del cálculo mental y escrito, y el desarrollo de estrategias diversas para la resolución de problemas de la vida cotidiana.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar una ficha semanal de operaciones, incluyendo al menos dos problemas contextualizados, para afianzar los aprendizajes y aplicar estrategias de resolución	Todo el curso	tutor y profesores de apoyo	materiales del centro	Análisis de producciones del alumnado
Dedicar una hora semanal a talleres de resolución de problemas, trabajando en grupos cooperativos y abordando diferentes tipos de problemas (numéricos, lógicos, geométricos, de medida, etc.).	Todo el curso	tutor y profesores de apoyo	materiales del centro	Análisis de producciones del alumnado

- Establecer un calendario de reuniones trimestral con el EOA para el seguimiento del alumnado que requiera de medidas de refuerzo y recuperación de aprendizajes.
Establecer fechas para la realización y seguimiento de los planes.
Determinar orientaciones y asesoramiento por parte del EOA sobre el cumplimiento de normas básicas de comportamiento en el aula, que permitan un adecuado desarrollo de las actividades diarias.
Incentivar Programas para fomentar la Atención y escucha plena en las diferentes etapas
Continuar con el programa de apoyos y refuerzos del centro.:

- **Objetivo: Mejorar la atención educativa del alumnado que requiere medidas de refuerzo y apoyo mediante una coordinación eficaz con el EOA, el seguimiento sistemático de los planes individualizados y la promoción de estrategias que favorezcan la atención, la escucha activa y el cumplimiento de las normas básicas de convivencia.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecer un calendario de reuniones trimestral con el EOA para realizar el seguimiento del alumnado que presenta necesidades de refuerzo o recuperación de aprendizajes, fijando fechas para la elaboración, aplicación y evaluación de los planes de refuerzo y recuperación.	Inicio de curso	EOA		Análisis del cumplimiento

Promover programas y actividades para fomentar la atención plena y la escucha activa , adaptados a las diferentes etapas educativas (por ejemplo, ejercicios de mindfulness, relajación o concentración).	Todo el curso	EOA	Material del centro.	Observación directa y análisis de las producciones.
--	---------------	-----	----------------------	---

- Motivar a los alumnos/as con la realización del trabajo personal bien hecho. Implicar a las familias para que sean los alumnos/as sean poco a poco mas independientes.:

- **Objetivo: Favorecer la motivación y la autonomía del alumnado mediante el reconocimiento del trabajo personal bien realizado y la implicación progresiva de las familias en el seguimiento y apoyo de las responsabilidades escolares.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reforzar positivamente el trabajo bien hecho , mediante comentarios, evaluaciones formativas y reconocimiento en el aula, incentivando la constancia y el esfuerzo.	Todo el curso	Profesorado implicado		Observación y análisis de producciones
Establecer rutinas de trabajo personal , tanto en clase como en casa, que permitan al alumnado desarrollar hábitos de estudio y responsabilidad progresivamente.	Todo el curso	Profesorado y familia		Observación y análisis de las producciones.
Involucrar a las familias , proporcionando orientaciones y recursos para que acompañen al alumnado de manera que fomente su independencia y autonomía.	Todo el curso	Profesorado y familia		Observación y análisis de las producciones.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Informar a las familias al principio de curso de las NCOF, así como de las normas de aula. Establecer una misma línea de actuación que facilite la implantación de estas normas en el

alumnado y su generalización a los diversos contextos en los que se desenvuelven:

•

Objetivo: Favorecer la convivencia y el clima positivo en el centro mediante la información y colaboración con las familias, y la aplicación coherente y unificada de las normas de convivencia y funcionamiento en todas las aulas.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Informar a las familias al inicio del curso sobre las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento (NCOF) del centro, así como de las normas específicas de aula.	Inicio de curso	Equipo directivo y claustro	Documento	Reuniones y observación sistemática
Reforzar la comunicación con las familias a lo largo del curso, informando sobre el comportamiento y la convivencia del alumnado, así como sobre las mejoras observadas.	Todo el curso	Profesorado del centro		Reuniones, registros de firmas de asistentes
Revisar periódicamente la aplicación de las normas en reuniones de claustro o ciclo, ajustando las estrategias si es necesario para mantener la coherencia y eficacia.	Todo el curso	Profesorado del centro		Reuniones, cuestionarios.

- Crear rutinas de relajación y autorregulación emocional al entrar del recreo que es el momento de mayores conflictos.
Utilizar el diálogo y la acción tutorial para concienciar al alumnado en la no discriminación y hacia el respeto y tolerancia.:

•

Objetivo: Favorecer la convivencia y el bienestar emocional del alumnado mediante la implantación de rutinas de relajación y autorregulación, y la promoción del respeto, la tolerancia y la no discriminación a través del diálogo y la acción tutorial.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecer rutinas diarias de	Todo el	Profesorado	música,	Observación

relajación y respiración al regresar del recreo, y entre diferentes sesiones, favoreciendo la calma, la concentración y la autorregulación emocional.	curso		canciones, ejercicios.	directa
Utilizar el diálogo y la acción tutorial para tratar temas relacionados con el respeto, la empatía, la igualdad y la no discriminación.	Todo el curso	profesorado		Observación, cuestionarios.

- Impulsar, desde el inicio de curso, en toda la comunidad educativa el uso de la plataforma Educamos CLM y la página web del centro.
Promover en el claustro la utilización de las plataformas.:

- Objetivo: Fomentar el uso eficaz de las herramientas digitales del centro (Educamos CLM y página web institucional) por parte de toda la comunidad educativa, mejorando la comunicación, la gestión de la información y la participación en la vida escolar.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Informar y formar a las familias sobre el acceso y las funcionalidades básicas de la plataforma y la web del centro, garantizando su correcta utilización y fomentando el uso activo	Inicio de curso y durante todo el año	Equipo directivo y profesorado	EducamosCLM	Reuniones y observación directa
Fomentar en el claustro el uso de Educamos CLM como herramienta común de comunicación, registro y coordinación entre el profesorado.	Inicio de curso	Equipo directivo y profesorado	Educamos CLM	Reuniones y observación directa
Actualizar periódicamente la página web del centro , publicando noticias, actividades, circulares y materiales de interés para la comunidad educativa.	Todo el curso	Equipo directivo	Página Web del centro	Observación directa.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Dar a conocer en las familias la importancia de mantener una comunicación estrecha con el centro educativo.
Establecer un calendario de reuniones.
Promover actuaciones donde las familias se vean implicadas en su participación.:

- Objetivo: Fortalecer la relación entre el centro y las familias mediante una comunicación fluida, continua y bidireccional, favoreciendo su implicación activa en el proceso educativo y en las actividades del CRA.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Informar a las familias sobre la importancia de mantener una comunicación estrecha con el centro, destacando su papel en el desarrollo académico y personal del alumnado.	Inicio de curso y en cada trimestre.	Equipo directivo y claustro		Observación y reuniones.
Fomentar la colaboración de las familias en el aula o en actividades complementarias, contribuyendo a la creación de un entorno educativo compartido.	Todo el curso	Equipo directivo y claustro		Observación y realización de actividades

- Mantener una coordinación permanente con el equipo directivo y orientación intercambiando información relevante.
Establecer en cada trimestre un calendario de reuniones adaptado a las necesidades del centro.:

•

Objetivo: Mejorar la coordinación y el intercambio de información entre el equipo directivo, el profesorado y el equipo de orientación, con el fin de garantizar una respuesta educativa coherente y adaptada a las necesidades del alumnado y del centro

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecer un calendario mensual o trimestral de reuniones de coordinación, ajustado a las necesidades del centro y a las demandas de cada etapa educativa.	Todo el curso.	Claustro	Cuaderno del profesor.	Registros de actuaciones y y anotaciones en cuadernos.

Favorecer la comunicación fluida entre tutores, especialistas y orientación, asegurando la coherencia en las intervenciones y el acompañamiento educativo.	Todo el curso	Especialistas y tutores	Hojas de registro y cuadernos.	Registros de actuaciones y y anotaciones en cuadernos.
Registrar los acuerdos y orientaciones derivados de las reuniones para garantizar la continuidad de las actuaciones y facilitar la comunicación entre todos los miembros del equipo.	Todo el curso	Claustro	Hojas de registro y cuadernos.	Reuniones y hojas de registro.

- Realizar reuniones periódicas, solicitando colaboración con el centro, informando de la importancia de ello.
Promover la participación e implicación de los ayuntamientos en el funcionamiento del centro.:

Objetivo: Fortalecer la colaboración entre el centro educativo y los ayuntamientos de las localidades del CRA, promoviendo una comunicación fluida, la implicación institucional y el apoyo a las actividades y necesidades del centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar reuniones periódicas con los representantes municipales para intercambiar información y coordinar actuaciones relacionadas con el funcionamiento del centro.	Trimestres	Equipo directivo	Email, cartas	Actas de las reuniones
Solicitar la colaboración de los ayuntamientos en el mantenimiento de las instalaciones, el apoyo a actividades educativas, culturales y deportivas, y en la dotación de recursos materiales.	Todo el curso	Equipo directivo	Vías de comunicación	Reuniones
Mantener una comunicación constante entre el equipo directivo y los ayuntamientos mediante canales formales (reuniones, correos, actas) que	Todo el curso	Equipo directivo	Vías de comunicación	Reuniones, conclusiones de las reuniones.

garanticen la coordinación efectiva.				
--------------------------------------	--	--	--	--

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Realización de talleres grupales o individuales, en los que asistan familias y alumnos para tratar temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de los factores de violencia estructural y equidad social.
Fomentar la participación en la Escuela de familias.:

- Objetivo: Promover una convivencia positiva y la educación en valores de respeto, igualdad y equidad social mediante la realización de talleres participativos con alumnado y familias, y el impulso de la Escuela de Familias como espacio de reflexión y formación compartida.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organizar talleres grupales e individuales dirigidos a familias y alumnado, abordando temas como la convivencia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad y la prevención de la violencia estructural.	Trimestres	EOA	Material del centro y material audiovisual	Observación directa, cuestionarios.
Colaborar con el EOA y agentes externos (servicios sociales, asociaciones, ONG) para impartir charlas o dinámicas sobre valores de respeto, tolerancia y equidad.	Todo el curso	EOA, profesorado	Material del centro y material audiovisual	Análisis de las producciones.
Evaluar la participación y el impacto de los talleres , recogiendo propuestas de mejora y valoraciones de las familias y profesorado.	Trimestres	EOA , profesorado.	Hojas de registro	Cuestionarios, análisis de las producciones.

- Programar actividades lúdicas de lectura.

Aprovechar las fechas señaladas para trabajar la lectura de forma atractiva.
 Utilizar espacios externos (Biblioteca municipal) para desarrollar actividades lectoras.
 Potenciar la participación de las familias en actividades de animación a la lectura y lecturas populares.:

Objetivo: Desarrollar el gusto por la lectura y fomentar el hábito lector en el alumnado mediante actividades lúdicas y participativas, aprovechando fechas señaladas y promoviendo la implicación de las familias y la colaboración con espacios culturales del entorno.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Aprovechar fechas señaladas (Día del Libro, Semana Cultural, efemérides literarias) para realizar actividades especiales que acerquen la lectura de forma atractiva y significativa.	Fechas señaladas a lo largo del curso	Coordinador del Plan de lectura	Material del centro.	Análisis de las producciones y observación directa.
Utilizar espacios externos como la Biblioteca Municipal para organizar visitas, talleres y lecturas públicas que conecten el centro con la comunidad local.	Trimestres.	Coordinador del Plan de lectura y profesorado	Materiales del centro y de la Biblioteca municipal	Análisis de las producciones y observación directa.
Coordinar estas actividades con el Plan de Lectura del centro, asegurando su continuidad y coherencia con las propuestas de aula.	Todo el curso	Coordinador del Plan de lectura y profesorado	Documentos.	Registro de actuaciones y cuadernos.

- Asesorar e informar al profesorado del centro sobre aspectos básicos del desarrollo del alumno para establecer las medidas de inclusión educativa adaptadas a sus necesidades.
 Agilizar los procesos de evaluación psicopedagógica en aquellos alumnos que lo requieran.:

Objetivo: Favorecer la inclusión educativa y la atención individualizada del alumnado mediante el asesoramiento al profesorado sobre el desarrollo del niño en las distintas etapas y la agilización de los procesos de evaluación psicopedagógica.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Colaborar con el equipo docente en la aplicación de medidas de inclusión educativa, adaptadas a las características individuales de cada alumno o alumna.	todo el curso	tutores y EOA		reuniones y registros
Agilizar los procesos de evaluación psicopedagógica, priorizando aquellos casos en los que se detecten necesidades educativas especiales o dificultades significativas de aprendizaje.	primer trimestre	tutores y EOA		Coordinación con otras instituciones y valoración de resultados
Proporcionar orientaciones y materiales de apoyo al profesorado para la atención en el aula a la diversidad del alumnado.	Todo el curso	tutores y EOA	materiales del centro. Teams	Valoración de las reuniones realizadas.

- Fomentar en el profesorado la utilización de la herramienta Lumio.
 Proponer al equipo docente el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright para todos los documentos y materiales del centro.
 Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

- Objetivo:** Impulsar la competencia digital del profesorado mediante la incorporación de herramientas tecnológicas innovadoras, el uso responsable de recursos educativos abiertos y la aplicación de tecnologías digitales que mejoren los procesos de enseñanza y evaluación.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Fomentar en el profesorado el uso de la herramienta Lumio como recurso interactivo para dinamizar las clases y favorecer la participación del alumnado.	Primer trimestre	Coordinador formación, CRFP	Digitales del centro	sesiones formativas
Promover el uso de tecnologías digitales en la evaluación del alumnado, incorporando herramientas	Todo el curso	profesorado	paneles, herramientas digitales	Observación, registro de evidencias.

que permitan realizar evaluaciones formativas, autoevaluaciones y seguimientos digitales.				
---	--	--	--	--

- Fomentar el cumplimiento del calendario semanal de desayuno saludable, ampliando el consumo de frutas en 3 días a la semana.

Promover, a través de juegos y actividades, los hábitos alimenticios saludables.

Concienciar a las familias de la importancia de venir al colegio andando, bicicleta, etc... y fomentar su participación.

Continuar con el Programa de Consumo de Fruta y leche, estableciendo días fijos para su consumo.

Establecer, desde inicio de curso, un calendario para llevar a cabo el programa "Recreos deportivos" de forma organizada.

Promover en toda la comunidad educativa actividades extraescolares que impliquen la realización de diversos deportes.:

Objetivo: Promover en toda la comunidad educativa hábitos de vida saludables mediante una alimentación equilibrada, la práctica regular de actividad física y la participación activa de las familias en programas deportivos, de salud y bienestar.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Fomentar el cumplimiento del calendario semanal de desayuno saludable, ampliando el consumo de frutas a y reforzando la educación nutricional en el aula.	Inicio curso	Equipo directivo y claustro	Calendario	Observación diaria.
Concienciar a las familias sobre la importancia de la movilidad activa, animando a venir al colegio andando, en bicicleta o patinete, y fomentando su implicación en estas iniciativas.	Todo el curso	tutores		Observación y cumplimiento
Establecer desde el inicio de curso un calendario organizado del programa ¿Recreos Deportivos¿, asegurando su desarrollo semanal y la participación rotativa del alumnado.	Todo el curso	Coordinador del Plan deportivo y profesores.	material del centro, pabellón deportivo, patio de recreo y espacios externos.	hojas de registro, cuaderno, observación.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Organización del servicio de transporte escolar para garantizar el mejor servicio.:

Objetivo: Asegurar una gestión eficiente y segura del servicio de transporte escolar, garantizando la puntualidad, el bienestar del alumnado y la correcta coordinación entre todos los agentes implicados.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaborar y revisar al inicio de curso los listados de alumnado usuario del transporte escolar, verificando rutas, horarios y puntos de recogida.	inicio de curso	Equipo directivo	Plataforma EducamosCLM	Revisión de documentos
Supervisar el correcto funcionamiento del transporte escolar mediante el seguimiento de incidencias y la evaluación trimestral del servicio.	Todo el curso	Equipo directivo	Impresos de incidencias	hojas de registro

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado

- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Participación en el centro

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Aula del futuro
 - Proyectos escolares saludables
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
- Particularidades del centro

PLAN DE FORMACIÓN ANTE EMERGENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL

Este 2025/2026, tanto el alumnado del centro como el profesorado, recibirá formación ante emergencias de protección civil.

Esta formación tiene como finalidad proporcionar, tanto a profesorado como a alumnado, la formación necesaria y obligatoria que integre los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adecuados para afrontar situaciones de emergencia de protección civil de manera efectiva y segura.

Primeramente, será el profesorado quien reciba formación específica al efecto.

Posteriormente, el profesorado impartirá la formación al alumnado, con especial atención a las personas con discapacidad y colectivos vulnerables, por lo que se implementará desde los principios de la accesibilidad universal y estará orientada hacia un aprendizaje colaborativo, procurando la participación activa del alumnado en su propia formación, atendiendo al enfoque prioritario de la protección individual y colectiva y las habilidades para la vida, y fomentando los valores relacionados con el bien común, la prevención, el trabajo en equipo, la empatía, la solidaridad, la inteligencia emocional y las habilidades básicas para la recuperación y la resiliencia.

El centro se encuentra a la espera de recibir instrucciones para dicha formación.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro
-

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª SESIÓN	9:00	9:45	45
2ª SESIÓN	9:45	10:30	45
3ª SESIÓN	10:30	11:15	45
4ª SESIÓN	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5ª SESIÓN	12:30	13:15	45
6ª SESIÓN	13:15	14:00	45
EXCLUSIVA	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

El horario en los meses de septiembre y junio es de 9 a 13, siendo las sesiones de 35 minutos.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
INF RET	Dª. María Vanessa Mesa López	Lunes de 14:00 a 15:00
PRI RET 1	Dª. Ana Belén Alcaraz Muñoz	Lunes de 14:00 a 15:00
PRI RET 2	D. José María Camacho Herreros	Lunes de 14:00 a 15:00
NAVAS	D. Carlos Javier Lanseros Garoz	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Porzuna - 13005199 - Retuerta del Bullaque	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

El periodo de adaptación es una etapa de socialización en la que el niño pasa del entorno familiar a otro totalmente desconocido. Tendrá que ir asimilando las ventajas y los inconvenientes que le supone la separación de su familia.

Durante este periodo los niños-as suelen manifestar distintos tipos de conductas como el llanto, rabietas, hacerse pis encima, inquietud, angustia, etc.

OBJETIVOS DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN.

- Que el niño acepte el nuevo espacio y pueda moverse libremente por él.
- Que el niño explore el nuevo material.
- Que el niño se adapte a la nueva rutina.
- Que el niño conozca las normas de convivencia de clase.
- Que el niño admita progresivamente la separación de sus padres.

ACTIVIDADES DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

- Juegos de presentación y conocimiento de los compañeros, con música, canciones, pelotas.
- Juegos de conocimiento del aula, rincones, materiales y juguetes.
- Juegos psicomotrices en el patio.
- Identificar los materiales de clase y su uso.
- Presentación de las mascotas de clase.
- Cuentos cortos adaptados.

PLANIFICACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

Antes del inicio de curso se realiza una reunión informativa con las familias, en la que se les informa sobre los objetivos del periodo de adaptación, la metodología, el calendario, horarios, actividades y normas básicas.

Se les hace entrega de la documentación que deben aportar al centro.

La incorporación es escalonada, entrando en dos grupos diferentes y con diferente horario. Los nuevos alumnos se unirán al resto de alumnos (de 4 y 5 años).

El horario se irá ampliando cada día hasta completar las dos semanas de periodo de adaptación con la asistencia al centro durante toda la jornada escolar.

Dado las diferentes ratios de cada aula, en cada una de las localidades los horarios se ajustan al número de alumnos de cada aula y teniendo en cuenta la adaptación a compañeros de otras edades que están en la misma unidad.

EVALUACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN.

La evaluación de este periodo, al igual que su programación y desarrollo, requiere que se realice juntamente con la familia. Debe evaluarse tal y como se propone en los objetivos teniendo en cuenta las tres vertientes: escuela-alumno-familia.

A lo largo del periodo de adaptación y al final podemos reunirnos con las familias y ambas partes evaluaremos si se han cumplido los objetivos propuestos, si han surgido imprevistos, como los hemos solucionado, que podemos mejorar para cursos posteriores, etc.

Para esta evaluación contaremos con unos registros que nos facilitará la recogida de datos, lo cual nos permitirá reunir toda la información necesaria y trasladarla después a las familias. En la memoria anual de curso se incluirán aquellos aspectos organizativos o metodológicos que se hayan observado y que se considere que es necesario adaptar o modificar para facilitar el proceso a nuestro alumnado y familias en cursos posteriores.

PERIODO DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS.

El periodo de transición entre 6º de Primaria y 1º de ESO se organiza de forma coordinada entre el CRA Montes de Toledo y el IES de Horcajo, así como con el resto de centros de la zona, con el objetivo de facilitar la adaptación académica, social y emocional del alumnado.

1. Coordinación entre centros:

Se realizan reuniones entre los equipos directivos y de orientación de ambos centros para planificar el proceso, compartir información relevante del alumnado y establecer líneas comunes de actuación.

2. Intercambio de información:

El profesorado de 6º de Primaria elabora informes individualizados sobre el progreso académico, estilo de aprendizaje y necesidades específicas de los alumnos, que son compartidos con el IES para garantizar una atención educativa continua.

3. Actividades de transición:

Durante el curso, se organizan actividades de convivencia entre los centros de la zona, así como en el tercer trimestre la visita del alumnado de 6º al IES de Horcajo, donde conocen las instalaciones, al profesorado y el funcionamiento del centro. También pueden participar en actividades conjuntas (talleres, jornadas deportivas o culturales).

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Para la distribución de los grupos de clase en las aulas se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- Facilidad para acceder al aula, sobre todos para el alumnado de infantil.
- Número de alumnos-as existentes en cada grupo y amplitud del aula.
- En infantil, existencia o no de servicios dentro del aula o, en su caso, cercanía del aula a los servicios.
- Dotación de pizarra , panel interactivo y ordenador de aula.

ORGANIZACIÓN GENERAL

Cada sección dispone de **aulas de Educación Infantil y Primaria**, organizadas de acuerdo con la ratio y las necesidades del alumnado, con espacios flexibles que permiten el trabajo individual, en pequeño grupo y en gran grupo.

Las aulas están equipadas con **pizarras digitales interactivas, y recursos didácticos actualizados**, favoreciendo el uso de metodologías activas y digitales.

Existen **espacios comunes** (biblioteca, aula del futuro, patio y pabellón deportivo) que se emplean para el desarrollo de actividades conjuntas, recreos activos y programas de

convivencia.

ESPACIOS ESPECÍFICOS

La sección de Retuerta, tiene dos plantas y una rampa de acceso al edificio, hay seis clases, 2 en cada planta. Las dependencias quedan distribuidas de la siguiente forma:

En la planta baja tenemos la clase de infantil 3,4 Y 5 años), así evitaremos que los alumnos/as más pequeños tengan bajar escaleras. En esa misma planta se ha creado El aula para la Escuela Infantil. En esta planta tenemos los aseos, uno adaptado para minusválías. También está el cuarto de la caldera de calefacción que se comparte con el de limpieza.

En la 1ª planta están las clases de 1º y 2º de primaria, aula de 3º y 4º de primaria, los aseos y el despacho de dirección y despacho orientación.

En la 2ª planta están 5º y 6º de primaria, Aula flexible digital, Biblioteca y aseos. También se encuentra un aula para los desdoble.

En el exterior contamos con un **patio** de uso común para todo el alumnado, más un arenero en un lateral utilizado fundamentalmente por el alumnado de infantil. En este patio existe un pequeño porche para proteger del sol y la lluvia en la entrada de los alumnos al centro.

La sección de Navas tiene una planta y una rampa de acceso al edificio, hay cuatro clases, 2 en cada planta. Las dependencias quedan distribuidas de la siguiente forma:

En la planta baja tenemos la clase de infantil y primaria al ser una unidad mixta y la clase de psicomotricidad y usos múltiples, así evitaremos que los alumnos/as más pequeños tengan que subir y bajar escaleras. En esta planta tenemos los aseos. También está el cuarto de la caldera de calefacción y el de limpieza.

En la 1ª planta están las clases de apoyo, la sala de profesores, los aseos y el despacho de la dirección y biblioteca.

En el exterior contamos con un **patio** de uso común para todo el alumnado, como arenero se utiliza el del parque municipal que se encuentra al lado. En este patio existe un pequeño porche para proteger del sol y la lluvia la entrada de los alumnos al centro.

Se hará uso de las bibliotecas del centro, y hall cuando sea necesario por las condiciones meteorológicas, especialmente en los tiempos de recreo.

Para el uso de las zonas comunes como bibliotecas o salas de reuniones se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Tendrá prioridad en la utilización del espacio el grupo que la utilice para dar clase.
- En caso de necesidad se establecerá un cuadrante de utilización según la conveniencia y el horario de cada tutoría. Una vez utilizado un espacio deberá ser limpiado correctamente para que otro grupo pueda utilizarla.

ORGANIZACIÓN DE LOS TIEMPOS

El centro desarrolla sus actividades dentro del modelo de jornada continua, con seis sesiones de 45 minutos. El recreo será de 30 minutos (de 12:00 a 12:30 horas)

El horario general es el siguiente:

DE OCTUBRE A MAYO

-Mañanas: de 9 a 14 horas (excepto de lunes a jueves que está abierto hasta las 15 horas para el profesorado y atención a familias los lunes).

-Tardes: si alguna hiciese falta para sesiones de evaluación, claustros o consejo escolar.

EN SEPTIEMBRE Y JUNIO

-Mañanas: de 9 a 13 horas (excepto de lunes a jueves que está abierto hasta las 14 horas para el profesorado y para atención a las familias los lunes de 13 a 14 horas).

Las actividades lectivas se desarrollan de 9 horas a 14 horas. El profesorado realiza su horario complementario los lunes, martes, miércoles y jueves de 14 a 15 horas.

ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES SEMANALES.

INFANTIL (3, 4 y 5 años):

- Crecimiento en armonía: 9 sesiones.
- Crecimiento y exploración del entorno: 8 sesiones
- Comunicación y representación de la realidad: 9 sesiones
- Lengua extranjera (inglés): 2 sesiones
- Religión católica/atención alumnado no religión: 2 sesiones

PRIMARIA (1º, 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º):

- Matemáticas: 6 sesiones en 1º, 2º, 3º, 4º y 6º y 5 sesiones en 5º
- Lengua castellana: 6 sesiones.
- Conocimiento del medio natural, social y cultural: 4 sesiones
- Lengua extranjera (inglés): 4 sesiones en 1º, 2º, 3º, 4º y 6º y 3 sesiones en 5º
- Educación física: 4 sesiones
- Educación artística: 3 sesiones
- Religión católica/atención alumnado no religión: 2 sesiones
- Educación en valores cívicos y éticos: 2 sesiones en 5º
- Proyecto de centro:

HORARIO DEL PROFESORADO

El horario de los docentes está formado por:

- 23 horas lectivas semanales con docencia directa: dirigidas a la impartición de la sesiones establecidas por la normativa vigente para cada una de las áreas que componen el currículo de un nivel educativo, ya sea por los tutores o por los especialistas.

- 2 horas de libre disposición (sin docencia directa): destinadas a elaborar las programaciones de aula, planificar actividades, elaborar materiales curriculares, evaluar...
- Sesiones complementarias (exclusivas): lunes, para atención a familias; martes, coordinación (claustro, ciclos); miércoles, formación; jueves, programación de actividades.

Además, contamos con dos horas complementarias al mes sin obligatoriedad de permanencia en el centro. Estas se realizan el 2º y el 4º jueves de cada mes.

Criterios pedagógicos para la elaboración del horario en Educación Infantil.:

- La adecuación a sus necesidades y el respeto a los ritmos individuales y a los procesos madurativos de estas edades.
- La oferta a lo largo de la jornada escolar, de tiempos para el juego, para la experimentación para el encuentro y la relación, y de esta forma facilitar que el niño/a desarrolle todas sus potencialidades.
- Dotar a la jornada escolar, de una serie de rutinas que ayuden a los niños/as a estructurar su vida cotidiana y a interiorizar unos marcos de referencia temporales con los que organizar mejor su actividad y sus relaciones.
- Compaginar las actividades que exigen mayor atención y esfuerzo mental con otras basadas en la manipulación y el movimiento y teniendo en cuenta los índices de fatiga.

Criterios pedagógicos para la elaboración del horario en Educación Primaria.

- Que el tutor/a sea quien imparta el mayor número de áreas en su tutoría.
- La distribución de las áreas instrumentales en las horas anteriores al recreo, puesto que requieren mayor concentración por parte de los alumnos, con el fin de aprovechar así la morfología de la curva de fatiga habitual del alumnado.
- Procurar que en los cursos inferiores la primera sesión sea impartida por el tutor o tutora, para posibilitar un comienzo de la jornada escolar organizado e integrado por la actividad del tutor.
- Se ha tenido en cuenta el horario de los especialistas itinerantes y compartidos con otros centros para la distribución del resto de las áreas.
- Se entienden los horarios en esta etapa desde una perspectiva flexible que permita adaptarse a las necesidades de los alumnos.

ORGANIZACIÓN DE LOS RECREOS

La vigilancia del alumnado durante los períodos de recreo es obligación de todo el profesorado. Se ha elaborado un horario de vigilancia con turnos fijos semanales para el profesorado:

HORARIO VIGILANCIA RECREOS SECCIÓN DE RETUERTA:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
TUTORA INFANTIL TUTORA 1º Y 2º PROFESOR RELIGIÓN	TUTORA INFANTIL TUTOR 5º Y 6º DIRECTORA/ SECRETARIO	ESPECIALISTA MÚSICA ORIENTADORA	TUTOR 5º Y 6º PT DIRECTORA/ SECRETARIO	ESPECIALISTA MÚSICA TUTORA 1º Y 2º

HORARIO VIGILANCIA RECREOS SECCIÓN DE NAVAS DE ESTENA:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
TUTOR	TUTOR ESPECIALISTA MÚSICA	PT TUTOR	TUTOR SECRETARIO	TUTOR PT

Se atenderá a la vigilancia de todos los espacios, prestando especial atención a la entrada de los alumnos/as a los edificios, así como al uso de los baños. Los días de lluvia los alumnos permanecerán en sus clases preferentemente con su tutor/ar haciendo uso del material lúdico del que disponen en las aulas o en su caso realizando las actividades que decida el docente a cargo del curso.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

• Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alcaraz Muñoz, Ana Belén	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	EM.EQ.AEV - COORD.CIC - CD.ED. INF	null
Camacho Herreros, José María	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Casado Sánchez, José Enrique	RELIGION	ES.EQ.AEV - ES.JEF.INT	null
Galán Fernández Sacristán, María Auxiliadora	0597 - MUSICA	RESP. BBL - R. PLAN LE	Rubio Segura, Juan Manuel
García Rojas, José Antonio	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.AEV - ES.JEFE.EM - EM.EQ.NEE - SECRETARIO	null
Hervás Díez, Silvia	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	ES.EQ.AEV	Calzado Gómez-Pastrana, Valentín
Lanseros Garoz, Carlos Javier	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.JEFE.EM - COR.FT.DIG - EM.EQ.AEV	null
López Aguilera, Ana Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.EQ.AEV	null
López Santos, Ana Esmeralda	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	ES.EQ.AEV - ES.EQ.NEE - C.PREV. - ES.JEF.INT	null
Mesa López, María Vanessa	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	López Aguilera, Ana Isabel
Perea Delgado, Celia	0590 - ORIENTADOR/A	ES.EQ.AEV - RESP. OR. - COR B.PRO	null
Rivero García, María	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - EM.EQ.NEE - RSP. COMP. - EM.EQ.AEV	null
Rubio Segura, Juan Manuel	0597 - MUSICA	ES.EQ.AEV - ES.EQ.NEE - ES.JEFE.EM - EM.EQ.NEE - EM.EQ.AEV	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

No existen datos.

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
INF RET	Mesa López, María Vanessa
PRI RET 1	Alcaraz Muñoz, Ana Belén
PRI RET 2	Camacho Herreros, José María
NAVAS	Lanseros Garoz, Carlos Javier

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	quincenal, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal según horario y planificación
	Biblioteca y Plan de Lectura	Según horario y planificación
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	Semanal según horario y planificación
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	quincenal
	Igualdad	Semanal según horario y planificación

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

Todas estas actividades programadas serán obligatorias para el alumnado, siempre que se realicen en horario lectivo, y por tanto serán evaluables. Si se realizan fuera del horario lectivo o fuera del recinto escolar serán voluntarias para el alumnado.

Para la realización de actividades fuera del centro escolar, se pedirá la autorización de los padres, mediante la agenda escolar. Los/as alumnos/as que no realicen este tipo de salidas se quedarán con el agrupamiento de alumnos/as más próximo en edad y los maestros dejarán un plan de actividades para realizar.

Las visitas educativas que se realizarán durante este curso no se han concretado todavía en su totalidad, y serán los contenidos curriculares y su temporalización, quienes darán sentido a estas actividades. Además en muchos casos a lo largo del curso escolar instituciones como La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Diputación Provincial, etc..., realizan actividades subvencionadas, que solicitaremos, por ser muy interesantes, tanto a nivel educativo como a nivel económico, quedando aprobadas todas las actividades que se pidan.

A lo largo del curso los coordinadores de Ciclo informarán al Equipo Directivo de cuantas actividades vayan surgiendo a lo largo del curso escolar, que serán aprobadas por el claustro y si fuese necesario por el Consejo escolar. Algunas de las actividades del área de Educación Física, dentro del horario lectivo, se realizarán fuera del recinto escolar, siempre que la actividad a realizar así lo requiera.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES				
RESPONSABLE	TÍTULO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
Equipo Docente	Semana del Deporte	todos	última semana de septiembre	Material del centro
Equipo docente	Día de la hispanidad	todos	10 octubre	Material del centro
Equipo docente	Día de la Mujer Rural	todos	15 octubre	Material del centro
Equipo docente y AMPA	halloween	todos	30 octubre	Material del centro
Equipo docente	día de la enseñanza	TODOS	13 NOVIEMBRE	Material del centro
Equipo docente y Centro de la mujer	25- N día de la no violencia	TODOS	25 NOVIEMBRE	Material del centro
Equipo docente y coordinadores de	simulacro de emergencias	TODOS	NOVIEMBRE	DEPENDENCIAS DEL CENTRO

emergencias.				
Equipo docente	Día de la discapacidad	TODOS	DICIEMBRE	Material del centro
Equipo docente	Día de la Constitución	TODOS	5 DICIEMBRE	Material del centro
Equipo docente	fESTIVAL DE NAVIDAD	TODOS	19 DICIEMBRE	Material del centro
Equipo docente	excursión 1º trimestre	TODOS	DICIEMBRE	
Equipo docente	Día de los derechos del niño	TODOS	20 NOVIEMBRE	Material del centro
Equipo docente	día de la Paz	TODOS	30 ENERO	Material del centro
Equipo docente Y familias	Carnaval	TODOS	febrero	Material del centro
Centro de la mujer y Equipo docente	Día de la mujer y la niña en la ciencia	todos	11 febrero	Material del centro
Equipo docente y Centro de la mujer	Día de la mujer	todos	8 MARZO	Material del centro y del centro de la mujer
Equipo docente	Salidas al entorno	todos	todo el curso	
Equipo docente	Semana Santa	todos	marzo	Material del centro
Equipo docente	Excursión 2º trimestre	todos	marzo	
Equipo docente y Diputación	participación en Paseos escolares	todos	tercer trimestre	
Órganos responsables.	Actividades propuestas por Diputación, Ayuntamientos, AMPA, Consejería de Educación.	todos	todo el curso	
Equipo docente y Asociación EntreParques	Actividades propuestas por la Asociación EntreParques.	todos	todo el curso	
Asociaciones responsables.	Actividades propuestas por otras asociaciones.	todos	todo el curso	
Equipo docente y personal de la biblioteca municipal.	Día del libro	todos	23 abril	Material de la biblioteca municipal y material del centro
Equipo docente	Día de Europa	todos	9 mayo	Material del centro
Comunidad educativa	Día de la familia	todos	15 de mayo	Material del centro
Equipo docente	Día de Castilla la Mancha.	todos	30 mayo	Material del centro
Tutores de infantil y Equipo directivo	Jornada de puertas abiertas	infantil	junio	
IES, equipo directivo, orientadora y tutores	Visita al IES	alumnos de 6º	junio	
Equipo docente	Excursión fin de curso	todos	junio	
Equipo docente.	Festival fin de curso	todos	junio	Material del centro
Equipo docente y centros participantes.	Jornadas de convivencia	todos	a lo largo del curso	

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

La Gestión económica se adaptará a las partidas presupuestarias asignadas al Centro por la Consejería de Educación, así como de otras Administraciones y organismos. Todos los miembros de la comunidad educativa serán informados a través de sus representantes en el Claustro y el Consejo Escolar.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTADO	CONTABILIZADO	DIFERENCIA
1	INGRESOS	4.553,35	3.697,59	855,76
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	4.553,35	3.576,16	977,19
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	121,43	-121,43
10306	OTROS	0,00	121,43	-121,43
2	GASTOS	9.899,01	2.590,92	7.308,09
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00	514,30	985,70
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	400,00	0,00	400,00
206	MATERIAL DE OFICINA	00,00	245,31	454,69
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	800,00	519,90	280,10
208	SUMINISTROS	2.216,41	285,72	1.930,69
209	COMUNICACIONES	500,00	277,92	222,08
210	TRANSPORTES	1.000,00	0,00	1.000,00
212	GASTOS DIVERSOS	1.500,00	196,99	1.303,01
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	600,00	550,78	49,22
214	PAGOS POR CONCEPTOS 229	682,60	0,00	682,60
21407	CONCEPTO 487	210,08	0,00	210,08
21410	CONCEPTO 608	450,00	0,00	450,00
21411	CONCEPTO 612	2,52	0,00	22,5

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Para llevar a cabo la evaluación interna nos basaremos en la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Esta evaluación interna que llevaremos a cabo es un proceso sistemático de recogida y análisis de la información, de forma fiable y válida, dirigido a facilitar la toma de decisiones para permitir una mejor respuesta del centro a las necesidades del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.

La evaluación interna de nuestro centro para este contempla los siguientes ámbitos y dimensiones:

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se evaluará completo todos los cursos, por lo que llevaremos a cabo la evaluación de las siguientes dimensiones:

- I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
- I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.
- I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
- I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.
- I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.
- I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

I.7. Medidas de inclusión educativa

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro:

II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Ámbito III. Resultados escolares (evaluado anualmente).

III.1 Resultados académicos del alumnado.

III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno.

IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.

IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora.

V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.